

CASO Nro. 0333-17-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiséis días de agosto del dos mil veintidós, se notificó la **Sentencia de 29 de julio del 2022**; y, se devolvieron expedientes a los Jueces de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2022-04682-JUR**; y, a los Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en el Cantón Quito, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2022-04683-JUR**; conforme consta de la documentación adjunta.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente
Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/ECC

Quito D.M., 24 de agosto del 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-04682-JUR

Señores

Jueces de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia

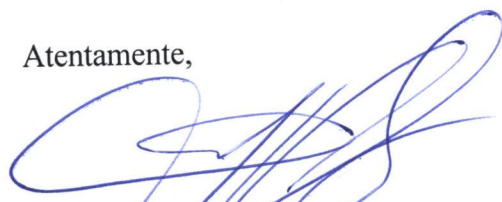
En su despacho.-

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes remito la **Sentencia de 29 de Julio del 2022, cuyo original puede ser verificado en la página web institucional de la Corte Constitucional,**¹ emitida dentro de la acción extraordinaria de protección No. **0333-17-EP**, presentada por Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. De igual manera, devuelvo el expediente original Nro. 17751-2016-0638, en **01** cuerpo con **35** fojas, de su instancia.

Atentamente,



Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales (S)
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: expediente original
Elaborado por: ECC



26/08/2022

Handwritten signature
@

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0333-17-EP>

Quito D.M., 24 de agosto del 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-04683-JUR

Señores

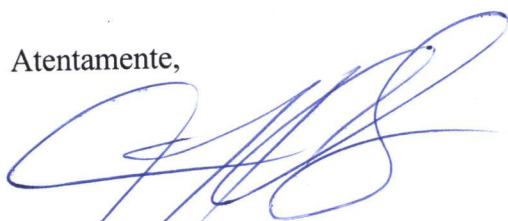
Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en el Cantón Quito
En su despacho.-

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes remito la **Sentencia de 29 de Julio del 2022, cuyo original puede ser verificado en la página web institucional de la Corte Constitucional,**¹ emitida dentro de la acción extraordinaria de protección No. **0333-17-EP**, presentada por Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. De igual manera, devuelvo el expediente original Nro. 17503-2007-25152, en **02** cuerpos con **275** fojas, de su instancia.

Atentamente,



Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales (S)
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: expediente original
Elaborado por: ECC

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0333-17-EP>

FUNCIÓN JUDICIAL



184076827-DFE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA SORTEOS - TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO CON SEDE EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): DANIEL FRIEDMAN MATELUNA

No. Proceso: 17503-2007-25152

Recibido el día de hoy, viernes veintiseis de agosto del dos mil veintidos, a las once horas y diecisiete minutos, presentado por ABG. WASHINGTON CALDERON SANCHEZ, SECRETARÍA GENERAL, CORTE CONSTITUCIONAL, quien presenta:

RECEPCIÓN DE PROCESO,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) 2 CUERPOS QUE CONTIENEN 275 FOJAS (ORIGINAL)
- 3) 4 FOJAS (ORIGINAL)


ESTEBAN VLADIMIR RODRIGUEZ ROBALINO
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: ANGEL RODRIGO AIÑA GUAYASAMÍN(GESTOR DE ARCHIVO)